AYUNTAMIENTO
DE CHIMENEAS

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE (ENCSARP).

1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE DE LA RENOVACIÓN		
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
FECHA DE NACIMIENTO	☐ HOMBRE	☐ MUJER	
MUNICIPIO (O PAIS) DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIONALIDAD		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ☐ PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD ☐ N.I.E. NÚMERO: LETRA:			

2	DOMICILIO	
DIRECCIÓN: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

3	OTROS MEDIOS DE CONTACTO	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

4	MANIFIESTA
Que continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.	

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La/s persona/s abajo firmante/s **DECLARA/N**, bajo su expresa responsabilidad que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y los documentos que aporta/n. En Chimeneas a ☐ de ☐ de ☐ Firmado: _____	

Información básica sobre protección de datos de carácter personal: los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Chimeneas, Plaza José Salvatierra, n.º 1, C.P. 18329 Chimeneas (Granada), ante el cuál las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en https://chimeneas.sedelectronica.es (sede electrónica del Ayuntamiento).